

Las brechas de desigualdad en tiempos de COVID-19

Zulim Janeth Campos Delgado



Alumnos de 2°B de la Escuela Secundaria Estatal por Cooperación núm. 8335 de Uruachi, Chih., estudiando mediante el programa de *Aprende en casa*.

Fuente: Foto cortesía de Zulim Janeth Campos Delgado.

Campos Delgado, Z. J. (2021). Las brechas de desigualdad en tiempos de COVID-19. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia* (pp. 145-156), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

La pandemia ocasionada por COVID-19 ha venido a cambiar al mundo, impactando directamente en la salud, la economía y la educación de millones de estudiantes. Ha trastocado profundamente la escolarización como nunca antes y la mayoría de los gobiernos se vieron obligados a suspender clases presenciales para evitar la propagación de la pandemia, teniendo que implementar el uso de recursos tecnológicos para continuar con la educación a distancia. Ante este escenario han salido a relucir las ya conocidas desigualdades educativas de México y el mundo. El paso de la educación presencial a la virtual está afectando mayormente a los estudiantes de bajos recursos, a los de educación pública, a los que habitan en zonas rurales y a los hijos de padres con una baja escolarización. La educación es un derecho fundamental de todos los niños y niñas, por lo tanto, el Estado debe garantizar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, independientemente de la zona geográfica en la que se resida. La pandemia ha venido a recalcar las diferencias educativas, por ello se vislumbra la necesidad de poner en marcha iniciativas que permitan brindar una educación de calidad para todos durante y después de esta emergencia sanitaria. Este trabajo sostiene que a pesar de todas las virtudes y bondades que la tecnología ofrece a la educación, agrava las desigualdades educativas de los estudiantes.

Palabras clave: EDUCACIÓN VIRTUAL, BRECHAS EDUCATIVAS, PANDEMIA, RECURSOS TECNOLÓGICOS.

Introducción

Debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2, los países se vieron obligados a suspender las actividades escolares presenciales y en México fue del 23 de marzo al 16 de abril del 2020, adelantando un poco las vacaciones. Al finalizar ese periodo la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que no se regresaría a clases presenciales y que se implementaría el programa *Aprende en casa* con el objetivo de salvaguardar la salud de los estudiantes y dar continuidad al proceso educativo. Dicho programa se transmite por televisión y en línea por medio de una serie de canales y de páginas de internet oficiales, así mismo se implementa el uso de plataformas y aplicaciones digitales, a través de las cuales se pretende interactuar con los alumnos. Por otra parte, algunas escuelas ubicadas en regiones con acceso limitado a internet utilizan cuadernillos impresos elaborados por las instancias de gobierno e incluso por los maestros de cada institución, además se implementa el uso de radio como apoyo en las zonas rurales.

Con las acciones anteriores se confirmó la polémica decisión –algo nunca antes visto– de continuar los procesos educativos a través de la modalidad virtual, desarrollada en todos los niveles educativos. Tal decisión ubica a la educación en un contexto jamás vivido por la sociedad. Autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia realizan enormes esfuerzos para responder a las demandas y exigencias de la educación virtual. No obstante,

diferencias tales como el nivel socioeconómico de las familias, las condiciones geográficas, los bajos niveles de cobertura y acceso a internet, la falta de recursos tecnológicos, el apoyo de los padres y madres en el proceso educativo, el tipo de sostenimiento de las instituciones, la capacitación y profesionalización por parte de los maestros para el manejo de tecnologías, entre otros, son objeto de múltiples debates ante la situación actual, debido al cierre de las instituciones educativas.

Al respecto, investigaciones recientes demuestran que el paso de la educación presencial a la virtual ha manifestado las desigualdades que la sociedad en general venía evidenciando hace años, diferencias a las que en otros tiempos no se les daba la importancia necesaria pero que ahora son fundamentales, ya que limitan la modalidad educativa que se ha puesto en marcha. En relación a esto, Marion Lloyd (2020) menciona:

La pandemia de COVID-19 ha exacerbado las ya muy conocidas desigualdades educativas en México y en otros países. Ante la necesidad de cancelar las clases presenciales por el virus, el gobierno mexicano y las instituciones educativas han acudido a una variedad de tecnologías en un intento por seguir brindando educación a más de 36 millones de niños y adultos en el país. Sin embargo, la nueva oferta virtual enfrenta serias limitantes, dificultades y cuestionamientos éticos, sobre todo en cuanto a la equidad del modelo [p. 116].

En este sentido, la desigualdad social es una gran limitante en el proceso de la educación virtual, a no ser que se respalde por fuertes inversiones por parte del gobierno de cada estado y por diferentes propuestas que garanticen los insumos y recursos necesarios para que la educación y el conocimiento llegue a toda la sociedad. Al respecto, Axel Didriksson (2020) comenta lo siguiente:

No hay un escenario seguro frente a la actual pandemia provocada por la COVID-19. Se le vea por el lado social o por el económico, por la respuesta de la ciencia o de la educación, del personal de salud o tan sólo por las acciones de gobierno, todo lo que se conocía tendrá que revisarse a fondo y ver lo que se viene. No obstante, es innegable que quienes más la padecen son los pobres, los trabajadores que viven al día, quienes no cuentan con protección laboral o de salud alguna. También son los estudiantes que no tienen acceso a una computadora o que sus teléfonos móviles no tienen el crédito suficiente para tomar las horas de clase que les están imponiendo [p. 154].

La desigualdad social y la brecha digital son factores que condicionan el acceso a una educación de calidad en línea, por ello se debe prestar especial atención a dicha modalidad, puesto que gran parte de la población estudiantil es vulnerable y resulta difícil estudiar mediante la virtualidad.

En el presente texto no se intenta discutir el modelo de la educación virtual, sino mostrar cómo esta modalidad saca a relucir las desigualdades educativas de los estudiantes. Por ello el trabajo se estructura de la siguiente manera: en la primera parte se presenta un acercamiento a las cifras de estu-

diantes afectados a nivel nacional; luego, en el segundo apartado se discute sobre tres brechas de desigualdad socioeducativa que se acentúan por la educación virtual durante la emergencia sanitaria por COVID-19: accesibilidad de los recursos, papel de los maestros frente a la pandemia y la realidad de los padres y madres de familia en la actualidad. Finalmente, en la tercera parte se exponen las conclusiones.

Población estudiantil afectada en México por Covid-19

La suspensión de las actividades escolares presenciales en México afecta directamente a más de 35 millones de estudiantes de diferentes niveles, matriculados en el Sistema Nacional de Educación. La tabla 1 muestra la distribución de la población escolarizada de acuerdo al tipo, nivel y sostenimiento educativo, nos indica el total de alumnos entre hombres y mujeres, los docentes y cantidad de escuelas.

Tabla 1. Estadística del Sistema Educativo Nacional.

Modalidad escolarizada					
Tipo, nivel y sostenimiento	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Total sistema educativo	36,635,816	18,373,677	18,262,139	2,100,277	265,277
Público	31,314,335	15,638,084	15,676,251	1,615,089	216,564
Privado	5,321,481	2,735,593	2,585,888	485,188	48,713
Educación básica	25,493,702	12,555,924	12,926,778	1,224,125	233,163
Público	22,596,818	11,141,782	11,455,036	1,040,588	198,731
Privado	2,896,884	1,425,142	1,471,742	183,537	34,432
Educación media superior	5,239,675	2,660,635	2,579,040	418,893	21,010
Público	4,242,200	2,139,185	2,103,015	308,692	14,212
Privado	997,475	521,450	476,025	110,201	6,798
Educación superior	3,943,544	1,980,888	1,962,656	414,408	5,535
Público	2,773,338	1,341,229	1,432,109	243,341	2,283
Privado	1,170,206	639,659	530,547	171,067	3,252
Capacitación para el trabajo	1,958,895	1,165,230	793,665	42,851	5,569
Público	1,701,979	1,015,888	686,091	22,468	1,338
Privado	256,916	149,342	107,574	20,383	4,231

Fuente: Planeación, Programación y Estadística Educativa (2019).

Con base en la información proporcionada en la tabla 1, se puede apreciar la desigual distribución que existe en los diferentes niveles educativos respecto al tipo de sostenimiento, pues la mayoría de la población estudiantil pertenece a instituciones públicas, siendo minoría en las privadas. Esta

información es relevante, ya que diferentes estudios mencionan que los estudiantes que pertenecen a instituciones educativas públicas parecen estar en peores condiciones para afrontar la continuidad de sus estudios a través de la educación virtual, dado que el nivel socioeconómico de los alumnos y sus familias se encuentra en desventaja comparado con las familias de instituciones privadas.

Si bien es cierto que el cierre de las instituciones educativas afectó la culminación del año lectivo 2019-2020 y el inicio del ciclo escolar 2020-2021 de todos los estudiantes en México, también es cierto que este acontecimiento no ha afectado de la misma manera y magnitud a los diferentes sectores de la población. En el siguiente apartado se examinan las principales brechas acentuadas por la educación virtual en tiempos de pandemia.

Brechas de desigualdad

Crear que durante el tiempo de confinamiento la educación se desarrolle adecuadamente es una fantasía. La decisión de continuar la educación de manera virtual no ha hecho más que marcar las diferencias existentes en la sociedad. A continuación se analizan tres brechas educativas resaltadas en tiempos de la pandemia, dichas desigualdades están íntimamente relacionadas con la desigualdad social latente en nuestra vida.

Accesibilidad a los recursos

Según la encuesta desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019a), 76.6% de los habitantes del país son usuarios de internet en las zonas urbanas, mientras que en las rurales solo 47.7%. Por otro lado, el 92.5% de los hogares cuenta con televisión, 56.4% tiene acceso a internet en el hogar, únicamente 44.3% dispone de una computadora y solo el 47.3% usa televisión de paga. Pese a que el programa de *Aprende en casa* se transmite por televisión abierta, hay zonas rurales en donde solo es posible apreciarlo por televisión de paga.

Así mismo, debemos tomar en cuenta que los datos anteriores son generales y cada entidad federativa se encuentra en diferentes posiciones. Los estados más desfavorecidos respecto al uso de internet en los hogares son Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala, Guerrero y Veracruz, mientras que Sonora, Baja California Sur, Quintana Roo, Baja California y Nuevo León representan las entidades federativas con mayor conexión a internet, pues más de 60% de sus hogares tiene acceso a este servicio (INEGI, 2019b).

Los hogares del estrato económico más desfavorecido, como por ejemplo los contextos rurales, están en desventaja al ser menos del 50% de la población con acceso a internet, lo cual les impide continuar en línea con el proceso educativo de sus hijos. Con ello nos podemos dar cuenta de que el acceso a internet es desigual en nuestro país, lo que frena las intenciones de continuar con la educación en línea y abre más la brecha de desigualdad

en los estudiantes. Al reconocer estas diferencias, cada entidad federativa puso en marcha diferentes iniciativas o acciones que apoyaran la educación a distancia. En el caso del estado de Chihuahua se implementó una serie de acciones dentro del programa “Chihuahua Avanza”, el cual destaca:

La implementación de la herramienta tecnológica Google por la Educación: instrumento de trabajo que permite que la totalidad de docentes del estado dispongan de una cuenta en la cual está cargado todo el material educativo, los objetivos de aprendizaje y las formas de evaluación, aunado a esto se trazaron rutas de trabajo con base en el plan de estudios del ciclo escolar 2019-2020 del nivel básico, y se cuenta con diversos mecanismos de comunicación para atender a los padres, madres de familia y alumnado, como son: uso de correo electrónico, grupos de WhatsApp, video conferencias a través de llamadas telefónicas, además de utilizar las herramientas proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), ya sea en televisión abierta o internet. Así mismo, en una alianza entre Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD) con la estación de radio XETAR, la voz de la sierra Tarahumara, se brindará educación indígena a distancia en la región serrana. De la misma manera se agregó la impresión de cuadernos de trabajo complementarios a los libros de texto gratuito, que se distribuirán a estudiantes de zona serrana y rural, sin acceso a las herramientas de Internet, televisión, telefonía celular o plataforma de Google Educación [Gobierno del Estado de Chihuahua, 2020, párr. 3].

Las acciones del Gobierno del Estado de Chihuahua desafortunadamente están lejos de acortar esta brecha, un ejemplo de ello es la Escuela Secundaria Estatal núm. 8335 en la cual laboro, ubicada en el municipio de Uruachi en la región serrana del estado. En esta escuela podemos ver cómo dichas acciones no favorecen a esta institución, ya que en una encuesta realizada al inicio del ciclo escolar 2020-2021 –que fue contestada por los padres de familia– se obtuvieron los siguientes resultados:

- De 120 alumnos, solo 40 cuentan con acceso a internet, pero de manera limitada porque la comunidad no cuenta con la red de datos disponibles y la única manera de acceder es asistiendo a un *ciber* o con una red de wifi satelital en los hogares, lo cual implica costos elevados para las familias.
- Solo 40 alumnos cuentan con un teléfono celular.
- 20 afirmaron contar con una computadora en casa, por ende, esto imposibilita la educación en línea.
- Las transmisiones de radio, dada la ubicación geográfica, limitan su difusión.

Por otra parte, los cuadernos de trabajo que se distribuyeron para la región serrana como complemento a los libros de texto, a la fecha no han llegado a esta institución, por lo cual los maestros elaboramos los cuadernillos e implementamos una serie de acciones para poder atender a los alumnos. Con esto podemos apreciar que las acciones planeadas para implementar en

regiones vulnerables no han dado resultado y estas siguen siendo las más afectadas.

Reitero que con este escrito no trato de descalificar el esfuerzo de la autoridad educativa, pero sí de cuestionar hasta dónde se está dando la respuesta adecuada para impulsar el aprendizaje de los alumnos en esta situación, ya que al parecer estas decisiones son solo para no perder el año, pero no se analizan e implementan más acciones para brindar una educación a todos por igual y sobre todo para que haya un verdadero aprendizaje. Debemos tomar en cuenta que con la incertidumbre ante esta enfermedad no sabemos si la educación virtual sea parte de la nueva normalidad, como lo comenta Díaz-Barriga (2020): “la preocupación que ha orientado todas estas decisiones es ‘salvar’ el año escolar, no necesariamente analizar las opciones de aprendizaje que esta circunstancia ofrece a los alumnos, sino cumplir el currículo formal y calificar a los estudiantes” (p. 19).

Papel de los maestros frente a la pandemia

La capacidad de respuesta de las instituciones educativas y de los docentes para afrontar la educación virtual también ha sido desigual. Por un lado están los docentes de instituciones educativas que casi ni han notado el paso de la modalidad presencial a la virtual. Por el otro docentes desconcertados y abrumados ante un modelo de educación desconocido para ellos. De la misma manera podemos apreciar instituciones que continuaron enviando actividades a sus estudiantes desde el primer día de confinamiento, y por otra parte instituciones que realizan esfuerzos para continuar con la educación a distancia en medio de otros compromisos y acciones como la entrega de apoyos alimenticios, ya que antes de cerrar las escuelas muchos alumnos se alimentaban en ellas, sobre todo en planteles de zonas rurales.

No todas las instituciones educativas y docentes cuentan con la misma capacidad de respuesta ante este modelo de educación virtual. Por ejemplo, las instituciones privadas –en su mayoría– han incorporado plataformas y diferentes recursos tecnológicos como complemento al modelo de educación presencial desde antes del confinamiento, lo que permitió a los docentes y estudiantes adaptarse fácilmente al modelo de educación virtual. En contraste, en las instituciones educativas públicas parte de los docentes han tenido que capacitarse de forma apresurada en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), así como también hacer uso de sus propios recursos personales tanto para recibir capacitación como para llevar la educación a distancia. En este punto cabe mencionar que por parte de la SEP se ha ofertado una serie de capacitaciones para los docentes, sin embargo, no se aprovechan por igual y los contextos rurales son los más desfavorecidos, dado que no se cuenta con el acceso a internet y por otra parte la información no llega en tiempo y forma.

Referente a la capacitación de maestros frente al uso de tecnologías, Ducoing (2020) menciona que

Aunque se puede contar un buen número de profesores experimentados y competentes en el manejo de las tecnologías, no todos están familiarizados con las pantallas y, sobre todo, con la enseñanza a distancia; en realidad, es raro encontrar personal docente formado y preparado para esta tarea. Así, muchos maestros han tenido que iniciarse de manera muy precipitada para adquirir un nivel mínimo de competencias, en virtud de que el desarrollo de éstas requiere tiempo [p. 58].

Es de reconocer el esfuerzo que tanto maestros como todos los integrantes del proceso educativo hacen para trabajar a distancia con aquellos alumnos que cuentan con las condiciones para hacerlo de manera virtual, no obstante, es importante que se emprendan nuevas acciones de apoyo para los maestros, ya que al igual que los alumnos, hay docentes que no cuentan con internet en casa o con la suficiente capacitación para hacerlo y en consecuencia no pueden trabajar de acuerdo a lo establecido por la SEP.

Sabemos que el docente es una pieza fundamental para el logro del proceso educativo, es por ello que hoy más que nunca es fundamental que se le apoye, capacite y actualice. Investigaciones educativas han demostrado que el docente es esencial para que los alumnos aprendan y trasciendan. Al respecto la SEP menciona:

El éxito de los cambios educativos propuestos por esta Reforma educativa está, en buena medida, en manos de los maestros. La inversión en la actualización, la formación continua y la profesionalización de los docentes redundará no solo en que México tenga mejores profesionales de la educación, sino en que se logren o no los fines de la educación que, como país, nos hemos trazado [SEP, 2017, p. 45].

Las propuestas de la SEP en cada una de las reformas sin duda van encaminadas a mejorar el proceso educativo, pero en la mayoría de los casos las capacitaciones, actualizaciones y profesionalización de los docentes benefician a aquellos que laboran en contextos urbanos, descuidando a los docentes que se encuentran en poblaciones marginadas y vulnerables, por lo cual considero que es importante invertir más en la capacitación docente y en la tecnología innovadora y accesible.

Realidad de los padres y madres de familia

Existe una tercera brecha que ha sido determinante en estos momentos de educación en emergencia, constituida por los padres y madres de familia, que se han visto obligados –como nunca antes– a guiar el proceso educativo de sus hijos. En este escenario se marcan las diferencias en términos de la capacidad, la economía y el tiempo de las familias para acompañar a los estudiantes.

En primer lugar, de un momento a otro y sin preparación alguna los padres de familia han tenido que asumir la educación formal de sus hijos. Las desigualdades en términos económicos y culturales se agravan, porque

si ya era difícil que padres y madres de familia con bajos niveles de escolarización y recursos económicos apoyaran a sus hijos en el proceso educativo, pedirles ahora que los guíen en la educación virtual resulta ilógico. Frente a esto, Patricia Ducoing (2020) comenta:

Es imposible aseverar que todos los padres de familia se encuentran en condiciones intelectuales y psíquico-afectivas para manejar, por un lado, los contenidos de los programas y, por otro, las tecnologías puestas en marcha para los diferentes grados. Tampoco se puede dar por sentado su capacidad para acompañar a los hijos en los aprendizajes; es decir, convertirse en pacientes y tenaces asistentes de los maestros para alentar a los alumnos, explicarles lo que no comprenden, ayudarlos a organizar su tiempo, interpretar las orientaciones orales y escritas que les plantean, reconocer y valorar sus esfuerzos, entre otras cosas [pp. 58-59].

Por otra parte, resulta muy difícil para los padres de familia la educación a distancia, ya que tienen la limitante económica. No en todos los hogares se cuenta con acceso a las plataformas digitales y con equipos de cómputo conectados a internet, sobre todo en los hogares de bajos recursos “el acceso a las plataformas digitales resulta imposible, cuando la infraestructura tecnológica y los equipos de cómputo conectados a internet no están disponibles en los hogares de escasos recursos” (Amador, 2020, p. 143).

Los padres de familia con altos niveles académicos y económicos pueden acompañar de mejor manera el proceso educativo de sus hijos, así como también proveer recursos tecnológicos en sus hogares. Los estudiantes que cuentan con padres de familia con altos niveles de formación tienen garantizada la ayuda para las actividades escolares, pero los estudiantes cuyos padres no cuentan con altos niveles de instrucción están en total desventaja con respecto a aquellos estudiantes cuyos padres sí pueden guiarles y ayudarles.

Por otro lado están los padres y madres de familia que, pese a las restricciones de movilidad, tienen que salir de sus hogares para desempeñar sus actividades laborales y conseguir el sustento diario. En este contexto podemos aseverar que la educación virtual de los alumnos depende en gran medida de la disponibilidad de todos estos recursos. Ante esto, Lloyd (2020) menciona:

La capacidad de los alumnos de aprovechar tales recursos depende en gran medida de la disponibilidad y nivel de capital cultural de sus padres; es decir, si los padres tienen que seguir trabajando fuera del hogar o no han cursado el mismo nivel de estudios que sus hijos, difícilmente van a poder asesorarlos con las tareas en casa. En estos casos los estudiantes quedan marginados de la modalidad virtual [pp. 117-118].

Por último, el tiempo es otra limitante para que las familias puedan acompañar realmente el aprendizaje de sus hijos, y esto marca otra diferencia. Por un lado están los padres y madres que continúan laborando virtualmente desde sus hogares y esto –en cierta medida– les permite estar al pendiente de sus hijos y de las actividades escolares, pero imaginemos que solo cuentan

con una computadora para clases y para el trabajo de los padres, esto causará dificultades para tomar sus clases. Lo mismo pasa si en casa cuentan con un solo televisor y son varios los estudiantes en un mismo hogar. Ducoing (2020) afirma lo siguiente:

Los hijos de familias que sólo tienen una computadora o tablet, y cuyos padres se encuentran laborando en la modalidad de trabajo en casa, tienen dificultades para acceder a los cursos en línea. Asimismo, aunque tengan televisión, puede tratarse de un solo aparato para todos los habitantes del domicilio, los cuales no siempre logran conciliar los horarios para dejar a los niños ver las emisiones escolares [pp. 57-58].

Por otro lado están los padres de familia que, pese a las limitaciones, tienen que salir de sus hogares para continuar laborando, difícilmente estos padres estarán pendientes de la educación de sus hijos y apoyándolos en cada una de las actividades escolares.

Conclusiones

La decisión de continuar el proceso educativo virtualmente ha evidenciado, una vez más, las desigualdades que existen entre los distintos sectores de la población. La desigualdad educativa aumenta con las carencias que se tienen en los hogares y pudimos constatar cómo solo el 56.5% a nivel nacional tiene acceso a internet en el hogar y solo el 44.3% tiene una computadora para continuar con la educación en línea. La situación es aún más crítica para los estudiantes de los sectores rurales, ya que a diferencia del sector urbano que cuenta con el 76.6% de acceso a internet, en el rural solo el 47.7% puede acceder a este servicio, a pesar de que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo establece como un derecho, ya que menciona que el Estado debe garantizar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

Sabemos que la educación es un derecho humano de las niñas y niños del mundo y como tal deben de recibirla en condiciones de igualdad, especialmente los más vulnerables. Se debe garantizar el acceso a la educación y al conocimiento, a la alimentación, a la salud, pero también a internet, de acuerdo a lo establecido en el propio marco normativo mexicano.

El paso de la educación presencial a la virtual ha afectado profundamente a los actores de la educación pública. La pandemia ha manifestado que las instituciones educativas distan mucho de contar con los recursos necesarios para la educación virtual, no solo por el nivel socioeconómico de las familias sino también por las insuficientes competencias digitales de los docentes y la falta de familiarización de los estudiantes con el modelo de educación virtual.

Tomando en cuenta lo que menciona el Plan de estudios 2011 acerca de las TIC, a las cuales considera indispensables para el desarrollo económico, político y social de los países, podemos referir que estamos en graves pro-

blemas, no solo para atender la educación en estos momentos, sino también porque carecer de habilidades digitales provocará un impacto negativo en el desarrollo de nuestro país.

Se debe también reflexionar sobre las responsabilidades que el sistema educativo les ha delegado a los padres y madres de familia, puesto que en ellos ha recaído hoy la misión de acompañar y guiar el proceso educativo de sus hijos. Esta decisión no ha hecho más que sacar a relucir las diferencias que hay en las familias, pues encomendar la responsabilidad de la educación de las niñas, niños y adolescentes a las familias agudiza más las desigualdades sociales, cuando no todos están en condiciones económicas y culturales de apoyar a sus hijos.

Para finalizar, considero que ante esta situación urge encontrar soluciones creativas para cerrar todas esas brechas que se han acentuado con la pandemia. Cabe mencionar que tanto en México como en otras naciones se han emprendido acciones como donaciones de equipos de cómputo y tarjetas de internet a estudiantes de instituciones públicas vulnerables y se han otorgado becas. Sin embargo, todos estos programas e iniciativas benefician a una pequeña parte de la población, por lo que considero fundamental que cada estado emprenda sus propias iniciativas para beneficiar a cada una de las familias y los apoyos lleguen a cada uno de los lugares que conforman nuestro país. Podría aplicarse un régimen fiscal con mayores impuestos hacia el sector de los más ricos para orientarlos a la educación, cumplir con lo que los documentos oficiales establecen sobre la accesibilidad y cobertura de internet para que cada rincón del país cuente con este servicio; podría establecerse un acuerdo con las compañías de telefonía móvil para que otorguen de forma gratuita la capacidad y el tiempo aire necesarios a los estudiantes, controlado, lógicamente, por medio de políticas o cláusulas; destinar un mayor financiamiento a la educación, enfocándose en invertir en la capacitación docente, en el acceso e infraestructura tecnológica, entre otras acciones.

Ante la posibilidad de que la educación virtual sea una nueva norma de aprendizaje para los próximos meses o años, urge encontrar nuevas soluciones que permitan llevar una educación de calidad a cada uno de los hogares para que las brechas que existen no se traduzcan en brechas educativas de largo alcance en México y el mundo, ya que la educación es para siempre.

Referencias

- Amador Bautista, R. (2020). Aprende en casa con #SanaDistancia en tiempos de #COVID-19. En Á. Díaz-Barriga, L. Pérez Puente y S. Plá (coords.), *Educación y pandemia una visión académica* (pp. 138-144). Recuperado de: https://api.includere.co/uploads/1591109044_UNAM%20educacion_pandemia.pdf#page=30.
- Didriksson, A. (2020). Ante la pandemia evitar reproducir la desigualdad social y educativa. En Á. Díaz-Barriga, L. Pérez Puente y S. Plá (coords.), *Educación y*

- pandemia una visión académica* (pp. 154-163). Recuperado de: https://api.includere.co/uploads/1591109044_UNAM%20educacion_pandemia.pdf#page=30.
- Díaz-Barriga, A. (2020). La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. En Á. Díaz-Barriga, L. Pérez Puente y S. Plá (coords.), *Educación y pandemia una visión académica* (pp. 19-29). Recuperado de: https://api.includere.co/uploads/1591109044_UNAM%20educacion_pandemia.pdf#page=30.
- Ducong Watty, P. (2020). Una expresión de la desigualdad en educación básica durante la emergencia sanitaria: el caso de una alumna. En Á. Díaz-Barriga, L. Pérez Puente y S. Plá (coords.), *Educación y pandemia una visión académica* (pp. 55-64). Recuperado de: https://api.includere.co/uploads/1591109044_UNAM%20educacion_pandemia.pdf#page=30.
- Gobierno del Estado de Chihuahua (2020). *Avanza, Chihuahua, Educación a Distancia*. Recuperado de: <http://educacion.chihuahua.gob.mx/avanza-chihuahua-educacion-distancia%E2%80%9D>.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2019a). *Estadísticas a propósito del día mundial del internet. Datos nacionales*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/internet2019_Nal.pdf.
- INEGI (2019b). *Comunicado de prensa. Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf.
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de Covid-19. En Á. Díaz-Barriga, L. Pérez Puente y S. Plá (coords.), *Educación y pandemia una visión académica* (pp. 115-121). Recuperado de: https://api.includere.co/uploads/1591109044_UNAM%20educacion_pandemia.pdf#page=30.
- Planeación, Programación y Estadística Educativa (2019). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019*. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de: https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. México: Secretaría de Educación Pública.

Zulim Janeth Campos Delgado. Es licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Español por la Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R. Ha realizado diplomados en Educación Especial y en Ciencias de la Educación. Cuenta con seis años de servicio como docente frente a grupo y ha trabajado en diferentes municipios del estado de Chihuahua. Actualmente labora como maestra en la Escuela Secundaria Estatal por Cooperación núm. 8335, ubicada en el municipio de Uruachi, Chihuahua y estudia el tercer semestre de la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente en la Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R. Correo electrónico: zulim.cam28@gmail.com